

Carrera, Benjamín, Rita Schwentesius, Alma
Velia Ayala *et al.* (2012).

*Competitividad del sector
agropecuario en México:
implicaciones y retos*

México: INIFAP/Universidad Autónoma Chapingo/
Universidad Politécnica de Tulancingo/Editorial Plaza y Valdés

Sandra Bustillos Durán¹

- 1 Nacionalidad: Mexicana. Grado: Doctora en Ciencias Sociales. Especialización: Sociedad y Territorio. Adscripción: Colegio de Chihuahua-Universidad Autónoma de Ciudad Juárez. Correo electrónico: sbustill@uacj.mx, sbustillos@colech.edu.mx

DOI: <http://dx.doi.org/10.20983/noesis.2015.2.10>

Fecha de recepción: 7 de abril de 2014

Fecha de aceptación: 6 de septiembre de 2014

El libro que aquí se reseña es producto del esfuerzo colaborativo multidisciplinario e interinstitucional de un grupo de investigadores ocupados del análisis del sector agropecuario mexicano, con el propósito de realizar un mapeo de las condiciones en que este sector productivo ha operado en las últimas décadas, desde la lógica de la competitividad, para lo cual recurren a diversas estrategias y técnicas de análisis económico de fuentes de información como FAOSTAT, INEGI, Banco de México, Sagarpa.

El libro lleva a cabo un análisis profundo y complejo de la situación, vicisitudes, así como dificultades y alternativas del sector agropecuario en México. Ofrece una panorámica longitudinal y puntual, una vasta mirada de las condiciones de los diferentes subsectores en las últimas décadas en el contexto del neoliberalismo económico que priva hoy en el mundo globalizado, donde las exigencias del mercado están por encima de las necesidades de las comunidades, y particularmente lejos de las comunidades campesinas, que aún constituyen una parte importante de la población del país.

El documento está dividido en dos grandes apartados: un primero referente a la discusión conceptual sobre la competitividad, y el segundo se ocupa del análisis económico por subsectores. La discusión teórica de amplio espectro incluye desde los economistas clásicos (David Ricardo, Adam Smith, Marx) hasta las propuestas más contemporáneas como el diamante de la competitividad de Porter, ampliamente utilizado hoy día.

En el segundo apartado se ofrece un panorama general de la dinámica del sector agropecuario en relación con el producto interno bruto (PIB), y posteriormente se aborda el análisis por subsectores, donde los autores recurren a indicadores para evidenciar tendencias que ofrezcan una perspectiva más clara de las condiciones de producción, distribución y comercialización de productos agropecuarios. En los capítulos que integran el segundo apartado, se ofrece un análisis más detallado de granos, hortalizas, frutas, ganado bovino, para cada uno de los cuales se realiza un análisis descriptivo-explicativo de los principales indicadores que dan cuenta de su situación: superficies cosechadas, volúmenes de producción, precios agrícolas, valor del trabajo,

participación en el PIB agropecuario, participación en las importaciones y exportaciones, ventaja competitiva revelada del subsector. Para ello, identifican, además, los factores que han incidido en los procesos de transformación del sector en las últimas décadas.

No obstante, es factible reconocer una direccionalidad constante a lo largo del documento: la evidencia indudable de la escasa o nula competitividad del sector agropecuario mexicano desde la década de los años ochenta, aunque en algunos casos, como la producción cerealera, su declive se atisbaba ya en los años sesenta.

Los autores muestran con claridad meridiana las implicaciones de la pérdida de soberanía alimentaria del país, resultado de una serie de no-definiciones de política pública para este sector, cuyo núcleo duro se afianza con el proceso de ajuste estructural de los ochenta, con el desmantelamiento de la red de apoyos institucionales que habían permitido hasta ese momento un desempeño adecuado de la producción de cereales, frutas, hortalizas (Conasupo, Fertimex, ANAGSA, Banrural, entre otros).

En el texto se señalan los efectos de la prolongada política de desatención al sector agropecuario por parte del Estado mexicano, tales como el debilitamiento en los indicadores macroeconómicos, en las unidades productivas y en la mayor precariedad de las condiciones de trabajo. Efectos acumulados no solo en la pérdida de competitividad, sino en la de la soberanía alimentaria: los bajos niveles de inversión por parte del Estado, tanto en inversión directa como en programas de apoyo a la producción, pero también la precipitada apertura al mercado internacional, que colocó al sector agropecuario nacional en condiciones de total desprotección frente a las economías del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que cuentan con robustos esquemas de subsidios a la producción agropecuaria, como el caso de Estados Unidos.

¿Qué ha dejado el modelo del sector agropecuario mexicano de las últimas tres décadas? Los autores muestran datos verdaderamente alarmantes: la desruralización, un campo con actividades cada vez menos rurales; disminución del número de unidades productivas (entre 1998-2005, la superficie agrícola disminuyó de 14.9 a 12.8 millones

de hectáreas; disminución de dos millones de hogares que percibían ingresos provenientes de las actividades agrícolas entre 1992 y 2010); disminución de la propiedad social de la tierra (una nueva etapa de fenómenos de acumulación primaria, que habría que relacionar con la fase neoextractivista de la minería), donde los más afectados son los productores temporaleros minifundistas, que ante la falta de oportunidades y el negro panorama se han visto obligados a buscar alternativas de subsistencia. El empobrecimiento de una gran proporción de la población rural, ha reforzado los flujos migratorios hacia las ciudades medias y grandes, y a Estados Unidos. Una de las razones que han mitigado el efecto de la dramática transformación rural reside en el efecto de las remesas de los migrantes, que con su trabajo y sacrificio han contribuido a evitar un impacto mayor del empobrecimiento rural, al permitir mantener ciertos niveles de consumo en las familias de los migrantes que permanecen en los lugares de origen.

El texto da cuenta de la concentración de recursos de toda índole (financieros, humanos, técnicos) en los subsectores y productos donde se demuestra la viabilidad económica de la producción, desde la lógica de la competitividad internacional: en los subsectores hortalizas y frutas, al parecer los únicos donde ha resultado provechosa la firma del TLCAN.

Resulta urgente, impostergradable, el diseño de una política de desarrollo económico y social, que sin perder de vista la posición del país en la dinámica de la mundialización tenga la capacidad de satisfacer de manera adecuada las necesidades de toda la población mexicana, en especial de aquellos sectores históricamente desfavorecidos. De una política que propicie la construcción de entornos macroeconómicos estables y favorables, que preste atención a la urgencia de atender la seguridad alimentaria, rescatándola de las manos extranjeras donde ha sido dejada a través de las importaciones crecientes de alimentos, pero también del despojo de territorios indígenas y campesinos, y del agua a favor de las compañías mineras.

De una política agrícola que asuma la responsabilidad histórica de la soberanía alimentaria, donde la instrumentación de políticas públicas se encuentre directamente anclada en el compromiso social entre productores y Estado, particularmente los pequeños productores

agropecuarios, desde la lógica de los territorios locales, que repiense el desarrollo regional desde sus componentes rural-urbanos. Se requiere, pues, de políticas de fomento al sector, que incluyan apoyos a la producción y a la investigación, innovación, infraestructura y transferencia tecnológicas.

Es urgente una nueva política agrícola asentada en principios sociales, con una perspectiva de largo plazo, cuyo objetivo central debe ser mejorar el nivel de vida de los productores del sector agropecuario y sus familias, que considere cambios en la política macroeconómica (monetaria, crediticia y fiscal), uno de cuyos ejes obligatorios será la diversificación de la actividad productiva. Dicha política deberá ser introducida gradualmente, amparándose en acuerdos previos al TLCAN, que deberá ser renegociado.

Se requiere de una nueva visión de país, más social, menos individualista, con capacidad para integrar horizontal y verticalmente a los diferentes actores de la sociedad mexicana, ordenados bajo principios de justicia social y derechos humanos. La pregunta que queda en el aire es si podemos hablar de competitividad desde la lógica de la equidad y la justicia social.